PLE-201607

FG/fl

## A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO 28250 TORRELODONES (MADRID)

## **Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión ordinaria a celebrar por el Pleno del Ayuntamiento, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 14 de junio de 2016 (martes) a la hora de las 18,00, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

Número: 2016/5770

Fecha: 10/6/2016 13:27

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas se han remitido por correo electrónico.

### **ORDEN DEL DIA**

#### **PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las Actas de sesiones anteriores celebradas los días 17 de marzo de 2016 y 12 de abril de 2016 (PLE-201604) y (PLE-201605).

## AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

- 2º.- Moción conjunta de los grupos municipales sobre mantenimiento posibilidad concurrencia a subvenciones programas profesionales.
- 3º.- I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Torrelodones y declarar la conveniencia de su implantación.

## AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

- 4º.- Ordenanza Municipal del Servicio de Ordenación y Regulación de estacionamiento de vehículos en la vía pública.
- 5º.- Modificación del articulado del acuerdo de establecimiento nº 1 de precios públicos por servicios de deportes.
- 6º.- Modificación del articulado del acuerdo de establecimiento nº 2 de precios públicos por servicios de quarderías infantiles, enseñanzas especiales y servicios culturales y de ocio en general.
- 7º.- Modificación del articulado de la ordenanza fiscal nº 14 tasa por prestación de servicios de piscinas, instalaciones deportivas y servicios análogos.





8º.- Expediente de modificación de crédito MES-2016003, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios financiados con bajas en otras aplicaciones.

Número: 2016/5770

Fecha: 10/6/2016 13:27

- 9º.- Moción del Partido Popular de Torrelodones de rechazo a la presencia de Arnaldo Otegi en las instituciones.
- 10º.- Moción del Partido Popular de Torrelodones sobre reducción de gastos electorales ante las próximas Elecciones Generales 26J.
  - 11º.- Propuesta nombramiento Juez de Paz.
  - 12º.- Moción del Grupo Municipal Confluencia relativa al Canal de Isabel II.

#### **VARIOS**

13º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

# SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

- 14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 943 al nº 1.333: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).
- 15º.- Dación de cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016 sobre aprobación obras comprendidas en el "Proyecto complementario nº 1 de ejecución de un paso inferior bajo la autopista A-6 "Área Homogénea Sur" de Torrelodones."
- 16º.- Dación de cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 7 de junio de 2016 sobre ampliación de plazo de las obras comprendidas en el "Proyecto complementario nº 1 de ejecución de un paso inferior bajo la autopista A-6 "Área Homogénea Sur" de Torrelodones".
- 17º.- Dación de cuenta de la Resolución dictada por la Alcaldía el 1 de junio de 2016 sobre modificación de competencias a favor de don Hernando Martín Caballero.
  - 18º.- Dación de cuenta del cumplimiento legal de personal eventual.
- 19º.- Dación de cuenta al Pleno de la Corporación de morosidad y del periodo medio de pago del Primer trimestre 2016.
  - 20°.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

